

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE



Chillán, 30 de septiembre de 2019.

REFERENCIA: "REEMPLAZO DE FIESTA CIUDADANA 1 ANIVERSARIO DE LA REGIÓN DE ÑUBLE".

CERTIFICADO N° 223

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N°0025

Fecha: miércoles 25 de septiembre de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el vice presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Turismo, Salud, y Medio Ambiente, don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe de comisión N°21 del día martes 24 de septiembre de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000576 de fecha 13 de septiembre de 2019.

Fecha ingreso CORE: 13 de septiembre de 2019.

Se presentó Oficio N°000576, de jefe de Diplade conforme a facultades delegadas del Sr. Intendente, que solicita por intermedio del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, someter a consejo, con el fin de que este analice y apruebe el reemplazo de la iniciativa denominada "Fiesta ciudadana 1 aniversario de la Región de Ñuble" Código 1901IRC04, por un monto de \$63.295.148.-

Solicita someter en su reemplazo para su análisis y aprobación.

- a) Festival infantil COP25, Código 1901IRC05, por un monto de \$34.233.230.-
- b) Charla motivacional y panel para mujeres de Ñuble, Código 1901IRC06, por un monto de \$9.063.040.-

Se procedió a votar acuerdo en forma separada por propuesta que registró la siguiente votación de consejo: unanimidad

Cita acuerdo: Se acuerda aprobar reemplazo de la iniciativa de "Fiesta ciudadana 1 aniversario de la Región de Ñuble" Código 1901IRC04, por un monto de \$63.295.148.- denominada "Festival infantil COP25, Código 1901IRC05, por un monto de \$34.233.230". Cualquier modificación deberá ser

COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL



CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

autorizada por este consejo al efecto. Oficio que formará parte de la aprobación.

Se procedió a votar acuerdo en forma separada por propuesta que registró la siguiente votación de consejo: mayoría absoluta. 1 abstención.

Cita acuerdo: Se acuerda aprobar reemplazo de la iniciativa de “Fiesta ciudadana 1 aniversario de la Región de Ñuble” Código 1901IRC04, por un monto de \$63.295.148.- denominada “Charla motivacional y panel para mujeres de Ñuble, Código 1901IRC06, por un monto de \$9.063.040”. Cualquier modificación deberá ser autorizada por este consejo al efecto. Oficio que formará parte de la aprobación.

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble



**COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL**

